



10

Artículo Cuadragésimo.- Dar por concluida la designación del doctor ALONSO DANIEL VALDIVIA CORREA, Fiscal Provincial Provisional del Distrito Judicial de Ucayali, en el Despacho de la Fiscalía Provincial Mixta de Purús, materia de la Resolución N° 998-2012-MP-FN, de fecha 02 de mayo del 2012.

Artículo Cuadragésimo Primero.- Dar por concluida la designación del doctor MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS, Fiscal Provincial Titular Mixto de Yarinacocha, Distrito Judicial de Ucayali, en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Mixta de Yarinacocha, materia de la Resolución N° 1432-2012-MP-FN, de fecha 12 de junio del 2012.

Artículo Cuadragésimo Segundo.- Dar por concluido el nombramiento del doctor WALTER MIGUEL ROMERO SCHARFF, como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Judicial de Ucayali, y su designación en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Mixta de Yarinacocha, materia de la Resolución N° 739-2007-MP-FN, de fecha 06 de julio del 2007.

Artículo Cuadragésimo Tercero.- Dar por concluida la designación de la doctora OBDULIA LUCIA JAIMES RAMIREZ, Fiscal Provincial Provisional del Distrito Judicial de Ucayali, en el Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Mixta de Yarinacocha, materia de la Resolución N° 2385-2011-MP-FN, de fecha 30 de noviembre del 2011.

Artículo Cuadragésimo Cuarto.- Dar por concluido nombramiento de la doctora EMPERATRIZ CARMEN VERDI ZEVALLOS, como Fiscal Adjunta Provincial Provisional del Distrito Judicial de Ucayali, en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal de Coronel Portillo, materia de la Resolución N° 119-2007-MP-FN, de fecha 31 de enero del 2007.

Artículo Cuadragésimo Quinto.- Dar por concluida la designación del doctor JOSEPH CHARLES SEBASTIAN RODRIGUEZ, Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Judicial de Ucayali, en el Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Mixta de Yarinacocha, materia de la Resolución N° 2105-2011-MP-FN, de fecha 21 de octubre del 2011.

Artículo Cuadragésimo Sexto.- Dar por concluido el nombramiento del doctor ALBERTO PAREDES USHINAHUA, como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Judicial de Ancash, y su designación en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaraz, materia de la Resolución N° 1316-2012-MP-FN, de fecha 30 de mayo del 2012.

Artículo Cuadragésimo Séptimo.- Dar por concluido el nombramiento del doctor JORGE MANUEL BUDIEL TICONA, como Fiscal Provincial Provisional del Distrito Judicial de Arequipa, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, con sede en el Distrito Judicial de Arequipa, materia de la Resolución N° 1319-2012-MP-FN, de fecha 30 de mayo del 2012.

Artículo Cuadragésimo Octavo.- Dar por concluido nombramiento de la doctora MARCELA LEONOR JIRREA MENDO, como Fiscal Provincial Provisional del Distrito Judicial de Cajamarca, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de San Miguel, materia de la Resolución N° 1334-2010-MP-FN, de fecha 13 de agosto del 2010.

Artículo Cuadragésimo Noveno.- Dar por concluido el nombramiento del doctor WERNER HANS PEÑA VELA, como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Judicial de Moquegua, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Ilo, materia de la Resolución N° 724-2012-MP-FN, de fecha 21 de marzo del 2012.

Artículo Quincuagésimo.- Dar por concluido el nombramiento de la doctora ROCIO YANNET ROJAS HERRERA, como Fiscal Adjunta Provincial Provisional del Distrito Judicial de Pasco, y su designación en el Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Civil y Familia de Pasco, materia de la Resolución N° 1318-2012-MP-FN, de fecha 30 de mayo del 2012.

Artículo Quincuagésimo Primero.- Dar por concluido el nombramiento del doctor OLGIER CAYANCHI GOMEZ, como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Judicial del Santa, y su designación en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Santa, materia de la Resolución N° 1307-2012-MP-FN, de fecha 29 de mayo del 2012.

Artículo Quincuagésimo Segundo.- Dar por concluido el nombramiento del doctor WILSON GARAY

BOLIVAR, como Fiscal Provincial Provisional del Distrito Judicial de San Martín, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Moyobamba, materia de la Resolución N° 599-2010-MP-FN, de fecha 30 de marzo del 2010.

Artículo Quincuagésimo Tercero.- Dar por concluido el nombramiento del doctor WILLIAN ARMANDO GASTULO PORTILLA, como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Judicial de San Martín, y su designación en el Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Nueva Cajamarca, materia de la Resolución N° 1583-2011-MP-FN, de fecha 11 de agosto del 2011.

Artículo Quincuagésimo Cuarto.- Dar por concluido el nombramiento del doctor JULIO CESAR REATEGUI URRESTI, como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Judicial de Ucayali, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Distrito Judicial de Ucayali, materia de la Resolución N° 827-2012-MP-FN, de fecha 09 de abril del 2012.

Artículo Quincuagésimo Quinto.- Dar por concluido el nombramiento del doctor JOSE LUIS CRUZ VALERA, como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Judicial de Ucayali, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Distrito Judicial de Ucayali, materia de la Resolución N° 827-2012-MP-FN, de fecha 09 de abril del 2012.

Artículo Quincuagésimo Sexto.- Hacer de conocimiento la presente Resolución, a la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores de los Distritos Judiciales de Ancash, Arequipa, Cajamarca, Moquegua, Pasco, Santa, San Martín y Ucayali, Gerencia General, Gerencia Central de Potencial Humano, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales y a los Fiscales mencionados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ANTONIO PELÁEZ BARDALES
Fiscal de la Nación

848015-1

RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN N° 2559-2012-MP-FN

Lima, 28 de setiembre de 2012

VISTOS:

El Decreto Supremo N° 004-2011-JUS; la Resolución de Junta de Fiscales Supremos N° 125-2012-MP-FN-JFS y la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 2523-2012-MP-FN; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 957 se promulgó el nuevo Código Procesal Penal, estableciendo en su Primera Disposición Final de las Disposiciones Complementarias, que éste entrará en vigencia progresivamente en los diferentes Distritos Judiciales según el Calendario Oficial aprobado por Decreto Supremo;

Que, a través del Decreto Legislativo N° 958, se regula el proceso de implementación y transitoriedad de la mencionada norma procesal; modificado por las Leyes N° 28994 y N° 29648;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 004-2011-JUS, se modificó el Calendario Oficial de Aplicación Progresiva del Código Procesal Penal, especificando que entrará en vigencia en el Distrito Judicial de Ucayali, el 01 de octubre del 2012;

Que, por Resolución de Junta de Fiscales Supremos N° 125-2012-MP-FN-JFS, se crean diversos Despachos Fiscales en el Distrito Judicial de Ucayali, conforme a la nueva estructura aprobada mediante Acuerdo N° 457 de la Junta de Fiscales Supremos, de fecha 04 de noviembre del 2004; y por Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 2523-2012-MP-FN, se convierten, modifican denominaciones y delimitan competencias a las Fiscalías Superiores y Fiscalías Provinciales en el mencionado Distrito Judicial;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64° del Decreto Legislativo N° 052 – Ley Orgánica del Ministerio Público;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Nombrar como Fiscales Superiores Provisionales del Distrito Judicial de Ucayali, a los doctores:

- RICARDO RAUL CASTRO BELAPATÍÑO
- WILDER MOISES ARCE CORDOVA

Artículo Segundo.- Nombrar como Fiscales Adjuntos Superiores Provisionales del Distrito Judicial de Ucayali, a los doctores:

- WILSON GARAY BOLIVAR
- JULIO LUIS PAREDES PUMA
- DALIA EUFEMIA GUEVARA MARCOTTI
- LEDDER DANTE TAPIA BALDOCEDA

Artículo Tercero.- Nombrar como Fiscales Provinciales Provisionales del Distrito Judicial de Ucayali, a los doctores:

- LUIS ALBERTO LEVANO OJEDA
- JORGE MANUEL BUDIEL TICONA
- JUAN RAMON RODRIGUEZ FERNANDEZ
- JULIO CESAR REATEGUI URRESTI
- DORA ESTHER VELIZ UTIA
- OLGER CAYANCHI GOMEZ
- DAVID PAYE APAZA
- EDDER RIKY FARFAN ROMERO
- ASHER FERMIN TAPIA SILVA
- JOSE LUIS CRUZ VALERA
- JOSMELL DEICK MUÑOZ SANTIVANEZ
- ALBERTO PAREDES USHINAHUA
- JOEL ISRAEL JIMENEZ VALENZUELA
- EMPERATRIZ CARMEN VERDI ZEVALLOS
- MONICA DEL CARMEN CASTRO CENEPO
- VICTOR RAUL ISIDRO BECERRA
- ERIKA MARUTZELLA SOTO GONZALES
- MARCELA LEONOR CORREA MENDO
- LEONEL PAUL ANGULO AVILA
- SADI RICARDO VIVIANO FRETTEL
- ROSA MARLENE CHAGUA TIMOTEO
- RUSBEL DEL AGUILA BARDALES
- WERNER HANS PEÑA VELA
- OBDULIA LUCIA JAIMES RAMIREZ
- MARIA INES ALCANTARA INFANTES DE MOROTE
- JUAN MANUEL FALCON SANTOS
- WILLIAM ARMANDO GASTULO PORTILLA
- YOSHIP RUBIN DE CELIS RIVAS
- RAQUEL MONICA FORAQUITA LEONARDO
- ONDINA VICTORIA AYCA MELGAR
- CESAR TUCTO NOLASCO
- FERMIN FLORENTINO ROBLES VENTURA
- LUIS ALBERTO CRUZ BENAVENTE
- LUIS AUGUSTO CAMARGO PEZO

Artículo Cuarto.- Nombrar como Fiscales Adjuntos Provinciales Provisionales del Distrito Judicial de Ucayali, a los doctores:

- CHRISTIAN OMAR RAYME RUIZ
- ELOY ALEXANDER BERNUY GOICOHEA
- VANESSA MILUSKA OJEDA SIMBORTH
- MIDELIZ ALCIRA FONSECA ROBLES
- EMILIO AGNES SANTA CRUZ PIZARRO
- JIMMY ALBERTO DAMIAN VIDAL
- GUADALUPE DAYSI YUCRA MALDONADO
- MILAGROS DEL ROSARIO SANTIBANEZ GUILLÉN
- MILTON OCAMPO TAFUR
- KAREEN LILIANA SALDAÑA VARA
- JASSON MANUEL MILLAN CAMPOSANO
- VANESSA COZ VENTURA
- EDWIN VICTOR QUIQUIA CUADROS
- ELIZABETH JACQUELYN RUELAS GOMEZ
- MARLON TORRES PEREZ
- ELENA HIPOLITA ALIAGA VILLANTOY
- SAMUEL ALEX BAUTISTA CRUZ
- NINFA DAVILA RENGIFO
- ROCIO YANNET ROJAS HERRERA
- ANGEL JAVIER KELVIN CASTAÑEDA AGUILAR
- BARRY ALEXANDER MARTEL CRUZ
- JANETH MAGALY OSORIO BRICENO
- GENADIA YRINA DAVILA VIZCARRA
- HILDA CARMELA TANG LOPEZ

- LUIS ALFREDO ALARCON FLORES
- BRITT JACKELINE BARBARAN RIVERA
- CARLOS MARINO VILCAHUAMAN DE LA CRUZ
- MILUSKA TORRES ZAMBRANO
- MATGEN QUEVEDO PAIMA
- ORLANDINES BERRIOS CRISTOBAL
- DANY DANIEL SOTELO CONTRERAS
- LESLIE VANESSA LUJAN PASTOR
- ALAN ARMANDO ABENSUR ANAYA
- YUL ANYOSA CHUJANDAMA
- RUBEN CACIQUE AREVALO
- ALEJANDRO VELA TELLO
- OTONIEL JARA CORDOVA
- EDWART SALDAÑA BASHI
- LUIS ALBERTO FLORES SALDAÑA
- RAUL HUAROC POCOMUCHA

Artículo Quinto.- Designar en el Despacho de la Primera Fiscalía Superior Penal de Ucayali, a los siguientes doctores:

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| - HERMAN GINER HERRERA ROBLES, | Fiscal Superior Provisional |
| - LEONCIO MOREANO ECHEVARRIA, | Fiscal Adjunto Superior Provisional |
| - WILSON GARAY BOLIVAR, | Fiscal Adjunto Superior Provisional |

Artículo Sexto.- Designar en el Despacho de la Segunda Fiscalía Superior Penal de Ucayali, a los siguientes doctores:

- | | |
|---|---------------------------------------|
| - RICARDO RAUL CASTRO BELAPATÍÑO, | Fiscal Superior Provisional |
| Coordinador de las Fiscalías Provinciales | |
| - JUAN MANUEL PARIAMACHI VALDIVIESO, | Fiscal Adjunto Superior Titular Mixto |
| - SANDRA DORIS GARCIA CARDENAS, | Fiscal Adjunta Superior Provisional |

Artículo Séptimo.- Designar en el Despacho de la Tercera Fiscalía Superior Penal de Ucayali, a los siguientes doctores:

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| - WILDER MOISES ARCE CORDOVA, | Fiscal Superior Provisional |
| - JULIO LUIS PAREDES PUMA, | Fiscal Adjunto Superior Provisional |

Artículo Octavo.- Designar en el Despacho de la Primera Fiscalía Superior Civil y Familia de Ucayali, a los siguientes doctores:

- | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| - SEBASTIAN PEDRO TICONA FLORES, | Fiscal Superior Titular Mixto |
| - EDGARDO GRANADA OQUENDO, | Fiscal Adjunto Superior Provisional |

Artículo Noveno.- Designar en el Despacho de la Segunda Fiscalía Superior Civil y Familia de Ucayali, a los siguientes doctores:

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| - ENRIQUE CESAR OBANDO LORA, | Fiscal Superior Provisional |
| - DALIA EUFEMIA GUEVARA MARCOTTI, | Fiscal Adjunta Superior Provisional |

Artículo Décimo.- Designar al doctor LEDDER DANTE TAPIA BALDOCEDA, Fiscal Adjunto Superior Provisional del Distrito Judicial de Ucayali, en el Despacho de la Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Distrito Judicial de Ucayali.

Artículo Décimo Primero.- Designar en el Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Distrito Judicial de Ucayali, a los siguientes doctores:

- | | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| - LUIS ALBERTO LEVANO OJEDA, | Fiscal Provincial Provisional |
| - CHRISTIAN OMAR RAYME RUIZ, | Fiscal Adjunto Provincial Provisional |

Artículo Décimo Segundo.- Designar en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, a los doctores:

Fiscales Provinciales:

- | | |
|------------------------------------|-------------------------------|
| - AGUSTIN LOPEZ CRUZ, | Fiscal Provincial Titular |
| Coordinador | |
| - JULIO CESAR BARRIENTOS GRIMALDO, | Fiscal Provincial Provisional |
| - JUAN RAMON RODRIGUEZ FERNANDEZ, | Fiscal Provincial Provisional |
| - JULIO CESAR REATEGUI URRESTI, | Fiscal Provincial Provisional |

Fiscales Adjuntos Provinciales:

- | | |
|----------------------------|-----------------------------------|
| - SADAT SANTOS POZO YANAC, | Fiscal Adjunto Provincial Titular |
| - ELOY ALEXANDER BERNUY | |



GOIGOCHEA,
- VANESSA MILUSKA QUEDA SIMBORTH,
- MIDELIZ ALCIRA FONSECA ROBLES,
- EDWART SALDANA BASHI,

Fiscal Adjunto Provincial Provisional
Fiscal Adjunta Provincial Provisional
Fiscal Adjunta Provincial Provisional
Fiscal Adjunto Provincial Provisional

Artículo Décimo Tercero.- Designar en el Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, a los doctores:

Fiscales Provinciales:

- DORA ESTHER VELIZ UTIA,
Coordinadora
- OLGER CAYANCHI GOMEZ,
- DAVID PAYE APAZA,

Fiscal Provincial Provisional
Fiscal Provincial Provisional
Fiscal Provincial Provisional

Fiscales Adjuntos Provinciales:

- EMILIO AGNES SANTA CRUZ PIZARRO,
- JIMMY ALBERTO DAMIAN VIDAL,
- GUADALUPE DAYSI YUCRA MALDONADO,

Fiscal Adjunto Provincial Provisional
Fiscal Adjunto Provincial Provisional
Fiscal Adjunta Provincial Provisional

Artículo Décimo Cuarto.- Designar en el Despacho de la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, a los doctores:

Fiscales Provinciales:

- LUIS ALBERTO JARA RAMIREZ,
Coordinador
- EDDER RIKY FARFAN ROMERO,
- ASHER FERMIN TAPIA SILVA,

Fiscal Provincial Titular Penal
Fiscal Provincial Provisional
Fiscal Provincial Provisional

Fiscales Adjuntos Provinciales:

- TEOFILO JESUS BRAVO LIMA,
- MILAGROS DEL ROSARIO SANTIBANEZ GUILLEN,
- MILTON OCAMPO TAFUR,

Fiscal Adjunto Provincial Provisional
Fiscal Adjunta Provincial Provisional
Fiscal Adjunto Provincial Provisional

Artículo Décimo Quinto.- Designar en el Despacho de la Cuarta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, a los doctores:

Fiscales Provinciales:

- JOSE LUIS CRUZ VALERA,
Coordinador
- JOSE ORTIZ VEGA,
- JOSMELL DEICK MUÑOZ SANTANAÑEZ,

Fiscal Provincial Provisional
Fiscal Provincial Provisional
Fiscal Provincial Provisional

Fiscales Adjuntos Provinciales:

- PERCY PANDURO RENGIFO,
- KAREEN LILIANA SALDANA VARA,
- JASSON MANUEL MILLAN CAMPOSANO,

Fiscal Adjunto Provincial Provisional
Fiscal Adjunta Provincial Provisional
Fiscal Adjunto Provincial Provisional

Artículo Décimo Sexto.- Designar en el Despacho de la Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, a los doctores:

Fiscales Provinciales:

- ALBERTO PAREDES USHINAHUA,
Coordinador
- JOEL ISRAEL JIMENEZ VALENZUELA,
- EMERATRIZ CARMEN VERDI ZEVALLOS,

Fiscal Provincial Provisional
Fiscal Provincial Provisional
Fiscal Provincial Provisional

Fiscales Adjuntos Provinciales:

- VANESSA COZ VENTURA,
- EDWIN VICTOR QUIQUIA CUADROS,
- ELIZABETH JACQUELYN RUELAS GOMEZ,

Fiscal Adjunta Provincial Provisional
Fiscal Adjunto Provincial Provisional
Fiscal Adjunta Provincial Provisional

Artículo Décimo Séptimo.- Designar en el Despacho de la Sexta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, a los doctores:

Fiscales Provinciales:

- MONICA DEL CARMEN CASTRO CENEPO,
Coordinadora

Fiscal Provincial Provisional

- VICTOR RAUL ISIDRO BECERRA,
- ERIKA MARUTZELLA SOTO GONZALES,

Fiscal Provincial Provisional
Fiscal Provincial Provisional

Fiscales Adjuntos Provinciales:

- MARLON TORRES PEREZ,
- ELENA HIPOLITA ALIAGA VILLANTOY,
- SAMUEL ALEX BAUTISTA CRUZ,

Fiscal Adjunto Provincial Provisional
Fiscal Adjunta Provincial Provisional
Fiscal Adjunto Provincial Provisional

Artículo Décimo Octavo.- Designar en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Coronel Portillo, a los doctores:

- VICTORIA POMALAYA TRILLO,
- WILLIAM CHARLES SALIS MAYLLE,

Fiscal Provincial Titular
Fiscal Adjunto Provincial Provisional

Artículo Décimo Noveno.- Designar en el Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Coronel Portillo, a los doctores:

- MARCELA LEONOR CORREA MENDO,
- MYRTHA TERESA CHANG RIOS DE ALVAN,

Fiscal Provincial Provisional
Fiscal Adjunta Provincial Provisional

Artículo Vigésimo.- Designar en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Civil y Familia de Coronel Portillo, a los doctores:

- CESAR ORLANDO LLUMPO LIZA,
- RONALD GIOVANNI MENDOZA POZO,

Fiscal Provincial Provisional
Fiscal Adjunto Provincial Provisional

Artículo Vigésimo Primero.- Designar en el Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Civil y Familia de Coronel Portillo, a los doctores:

- HERMOGENES VICENTE LIMA CHAYÑA,
- JULIO CESAR DIAZ LIMAY,

Fiscal Provincial Titular
Fiscal Adjunto Provincial Provisional

Artículo Vigésimo Segundo.- Designar en el Despacho de la Tercera Fiscalía Provincial Civil y Familia de Coronel Portillo, a los doctores:

- LUIS ENRIQUE NARVAEZ CABRERA,
- NINFA DAVILA RENGIFO,

Fiscal Provincial Provisional
Fiscal Adjunta Provincial Provisional

Artículo Vigésimo Tercero.- Designar en el Despacho de la Cuarta Fiscalía Provincial Civil y Familia de Coronel Portillo, a los doctores:

- EDWIN ANTONIO MALLQUI HERRERA,
- ROCIO YANNET ROJAS HERRERA,

Fiscal Provincial Titular
Fiscal Adjunta Provincial Provisional

Artículo Vigésimo Cuarto.- Designar en el Despacho de la Primera Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Distrito Judicial de Ucayali – Sede Pucallpa, a los doctores:

- JORGE MANUEL BUDIEL TICONA,
- JORGE ENRIQUE CORREA ROBALINO,

Fiscal Provincial Provisional
Fiscal Adjunto Provincial Provisional

Artículo Vigésimo Quinto.- Designar en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas – Sede Pucallpa, a los doctores:

- FERNANDO RONAL COLLAZOS REYES,
- JOSE MARIA CARRANZA DE LA ROSA,
- VICTOR HUGO DEL CASTILLO CORAL,

Fiscal Provincial Provisional
Fiscal Adjunto Provincial Provisional
Fiscal Adjunto Provincial Provisional Transitorio.

Artículo Vigésimo Sexto.- Designar en el Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Campoverde, a los doctores:

Fiscales Provinciales:

- LEONEL PAUL ANGULO AVILA,
Coordinador
- SADI RICARDO VIVIANO FRETTEL,

Fiscal Provincial Provisional
Fiscal Provincial Provisional

Fiscales Adjuntos Provinciales:

- ANGEL JAVIER KELVIN CASTAÑEDA AGUILAR,
- BARRY ALEXANDER MARTEL CRUZ,
- JANETH MAGALY OSORIO BRICEÑO,

Fiscal Adjunto Provincial Provisional
Fiscal Adjunto Provincial Provisional
Fiscal Adjunta Provincial Provisional

Artículo Vigésimo Séptimo.- Designar en el Despacho de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Campoverde, a los doctores:

- PATRICIA ESPERANZA BOHORQUEZ ALZAMORA,	Fiscal Provincial Provisional
- GENADIA YRINA DAVILA VIZCARRA,	Fiscal Adjunta Provincial Provisional

Artículo Vigésimo Octavo.- Designar en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha, a los doctores:

Fiscales Provinciales:	
- ROSA MARLENE CHAGUA TIMOTEO,	Fiscal Provincial Provisional
Coordinadora	
- RUSBEL DELAGUILA BARDALES,	Fiscal Provincial Provisional

Fiscales Adjuntos Provinciales:	
- HILDA CARMELA TANG LOPEZ,	Fiscal Adjunta Provincial Provisional
- LUIS ALFREDO ALARCON FLORES,	Fiscal Adjunto Provincial Provisional

Artículo Vigésimo Noveno.- Designar en el Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha, a los doctores:

Fiscales Provinciales:	
- MARCO ANTONIO OCHOA TOCAS,	Fiscal Provincial Titular
Coordinador	
- WERNER HANS PEÑA VELA,	Fiscal Provincial Provisional
- OBDULIA LUCIA JAMES RAMIREZ,	Fiscal Provincial Provisional

Fiscales Adjuntos Provinciales:	
- BRITT JACKELINE BARBARAN RIVERA,	Fiscal Adjunta Provincial Provisional
- CARLOS MARINO VILCAHUAMANI	
DE LA CRUZ,	Fiscal Adjunto Provincial Provisional
- MILUSKA TORRES ZAMBRANO,	Fiscal Adjunta Provincial Provisional

Artículo Trigésimo.- Designar en el Despacho de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Yarinacocha, a los doctores:

- MARIA INES ALCANTARA INFANTES DE MOROTE,	Fiscal Provincial Provisional
- MATGEN QUEVEDO PAIMA,	Fiscal Adjunta Provincial Provisional

Artículo Trigésimo Primero.- Designar en el Despacho de la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito, sede Yarinacocha, a los doctores:

- JUAN MANUEL FALCON SANTOS,	Fiscal Provincial Provisional
- JOSEPH CHARLES SEBASTIAN RODRIGUEZ,	Fiscal Adjunta Provincial Provisional

Artículo Trigésimo Segundo.- Designar en el Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Atalaya, a los doctores:

Fiscales Provinciales:	
- WILLIAM ARMANDO GASTULO PORTILLA,	Fiscal Provincial Provisional
Coordinador	
- YOSHIP RUBIN DE CELIS RIVAS,	Fiscal Provincial Provisional

Fiscales Adjuntos Provinciales:	
- ORLANDINES BERRIOS CRISTOBAL,	Fiscal Adjunto Provincial Provisional
- DANY DANIEL SOTELLO CONTRERAS,	Fiscal Adjunto Provincial Provisional

Artículo Trigésimo Tercero.- Designar en el Despacho de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Atalaya, a los doctores:

- HILARIO DAGIO MENACHO CRUZ,	Fiscal Provincial Provisional
- LESLIE VANESSA LUJAN PASTOR,	Fiscal Adjunta Provincial Provisional

Artículo Trigésimo Cuarto.- Designar en el Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Padre Abad, a los doctores:

Fiscales Provinciales:	
- RAQUEL MONICA FORAQUITA LEONARDO,	Fiscal Provincial Provisional

Coordinadora	
- ONDINA VICTORIA AYCA MELGAR,	Fiscal Provincial Provisional

Fiscales Adjuntos Provinciales:

- ALAN ARMANDO ABENSUR ANAYA,	Fiscal Adjunto Provincial Provisional
- YUL ANYOSA CHUJANDAMA,	Fiscal Adjunto Provincial Provisional
- RUBEN CACIQUE AREVALO,	Fiscal Adjunto Provincial Provisional

Artículo Trigésimo Quinto.- Designar en el Despacho de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Padre Abad - Aguaytia, a los doctores:

- CESAR TUCTO NOLASCO,	Fiscal Provincial Provisional
- ALEJANDRO VELA TELLO,	Fiscal Adjunto Provincial Provisional

Artículo Trigésimo Sexto.- Designar en el Despacho de la Fiscalía Provincial Mixta de Irazola - Padre Abad, a los doctores:

- FERMIN FLORENTINO ROBLES VENTURA,	Fiscal Provincial Provisional
- OTONIEL JARA CORDOVA,	Fiscal Adjunto Provincial Provisional

Artículo Trigésimo Séptimo.- Designar en el Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Puerto Inca, a los doctores:

Fiscales Provinciales:	
- WALDOL WALKER CHAVEZ LEANDRO,	Fiscal Provincial Provisional
Coordinador	
- LUIS ALBERTO CRUZ BENAVENTE,	Fiscal Provincial Provisional

Fiscales Adjuntos Provinciales:	
- LUIS ALBERTO FLORES SALDAÑA,	Fiscal Adjunto Provincial Provisional

Artículo Trigésimo Octavo.- Designar al doctor LUIS AUGUSTO CAMARGO PEZO, Fiscal Provincial Provisional del Distrito Judicial de Ucayali, en el Despacho de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Puerto Inca.

Artículo Trigésimo Noveno.- Designar en el Despacho de la Fiscalía Provincial Penal de Purús, a los doctores:

- ALONSO DANIEL VALDIVIA CORREA,	Fiscal Provincial Provisional
- RAUL HUAROC POCOMUCHA,	Fiscal Adjunto Provincial Provisional

Artículo Cuadragésimo.- DISPONER que los nombramientos de los señores Fiscales Titulares mencionados en la presente Resolución, es con retención de su cargo de carrera; y en el caso de los señores Asistentes en Función Fiscal, son nombrados con reserva de su plaza de origen, según corresponda.

Artículo Cuadragésimo Primero.- Hacer de conocimiento la presente Resolución, a la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Judicial del Ucayali, Gerencia General, Gerencia Central de Potencial Humano, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales y a los Fiscales mencionados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ANTONIO PELÁEZ BARDALES
Fiscal de la Nación

848015-2

RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN
Nº 2560-2012-MP-FN

Lima, 28 de setiembre del 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, por necesidad del servicio y estando a las facultades conferidas por el Artículo 64º del Decreto Legislativo Nº 052, Ley Orgánica del Ministerio Público;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- NOMBRAR al doctor HERNAN YURI GUTIERREZ BEJARANO, como Fiscal Provincial